

Secretaría General



Asociación Latinoamericana
de Integración
Asociación Latinoamericana
de Integración

395

Asuntos entrados
89a. sesión

ALADI/SEC/di 2.48
14 de agosto de 1984

RESTRINGIDO

1. Representación Permanente del Brasil. Nota no. 120 de 6/VIII/84

Pone en conocimiento que en el día de la fecha ha reasumido sus funciones el señor Embajador don Alfredo Teixeira Valladão.

2. Representación Permanente de la Argentina. Nota no. 107/84 de 6/VIII/84

Remite copia del decreto no. 2.281/84 por el que se pusieron en vigencia las desgravaciones acordadas por mi país con la República Oriental del Uruguay en virtud del Protocolo Adicional del Acuerdo Comercial no. 7B.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 123.

3. Representación Permanente de la Argentina. Nota no. 109 de 8/VIII/84

Remite copias de los decretos mediante los cuales se ponen en vigencia los siguientes Acuerdos Comerciales nos. 25, 16, 20, 23, 15, 19, 24, 22, y 21.

Trámite: Se publicarán como documentos.

4. Representación Permanente de Colombia. Nota no. 388 de 6/VIII/84

Adjunta copia del decreto no. 1.418 de 8/VI/84 por el cual se ponen en vigencia los Acuerdos de alcance parcial suscritos con Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 122.

5. Representación Permanente de Chile. Nota no. 38/84 de 9/VIII/84

Remite adjunto un ejemplar de la firma y media firma del ingeniero agrónomo Emilio Busquets P., profesional del Servicio Agrícola y Ganadero autorizado para suscribir certificados internacionales.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 1.73.

6. Representación Permanente del Ecuador. Nota no. 30-ALADI de 7/VIII/84

Remite orden de pago por US\$ 6.617,56, emitida por el Banco de Montevideo, Casa Central, que corresponde al complemento del aporte del Ecuador a su cuota en el presupuesto de la ALADI para el año 1984.

//

396

7. Agendas provisionales:

- De la industria de lámparas y unidades de iluminación (ALADI/SI.LI/III/di 1).
- De la industria de refrigeración y aire acondicionado (ALADI/SI.IRA/III/di 1).
- De la industria electrónica y de comunicaciones eléctricas (ALADI/SI.IE/III/di 1).
- De fabricantes de equipos de generación, transmisión y distribución de electricidad (ALADI/SI.EE/III/di 1).
- De la industria de aparatos eléctricos, mecánicos y térmicos de uso doméstico (ALADI/SI.AED/III/di 1).
- De la industria gráfica (ALADI/SI.IG/I/di 1).

8. Acuerdos de alcance parcial de renegociación de las preferencias otorgadas en el período 1962/1980. Consolidación de productos y de preferencias otorgadas (ALADI/SEC/di 138 a 138.10).

9. Adopción de normas básicas para la determinación del valor de aduana de las mercaderías de importación (ALADI/SEC/Propuesta 32).

10. Evolución y estructura del intercambio comercial de los países que integran la ALADI en 1981 y 1982 (ALADI/SEC/Estudio 5.1).

11. Metales no ferrosos (ALADI/SEC/Estudio 19 y Corr. 1).

12. Proyecto de convocatoria y agenda de la reunión de responsables de las estadísticas de comercio exterior y de los jefes de los servicios de estadística de las Direcciones Nacionales de Aduanas de los países miembros (ALADI/SEC/Memorándum 47).

13. Acreditación de la República Dominicana como Observador ante el Comité de Representantes (ALADI/CR/PA 8/Rav. 1).